

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.
Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

SE PUBLICA LOS MARTES

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esquelas funerarias, dirigirse á la Administración.
Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 1.

CONSEJOS Á LA JUVENTUD

En estos días se ha verificado en los liceos y colegios de París la distribución de premios, solemnidad importante que no tiene similar en España.

Los principales periódicos publican los nombres de los alumnos premiados, llenando tres y cuatro columnas con las listas. Y es que esos días se disputan los periódicos en las familias. Hay en todo francés, desde los primeros años, una aspiración á la notoriedad que, bien dirigida, no puede ser censurable.... El *gavroche* goza estos días al verse en letras de molde, por haber alcanzado un premio en Literatura ó Matemáticas, lo que no es decible. Y todavía más que él, gozan, de seguro, sus padres.

Los directores de colegios y liceos tienen la costumbre de invitar, para que pronuncie ó lea un discurso en el acto de la distribución, á eminencias de la política, del profesorado, de la ciencia y del periodismo. Dichos discursos suelen no ser largos y si sustan-

ciosos. Y lo prueba el hecho de que los mismos periódicos que sólo dedican un cuarto de columna á la sesión del Congreso ó del Senado, emplean medio número, y hasta una hoja suplementaria publicando largos trozos de los discursos. Con esto parecen dar á entender que consideran los intereses de la juventud estudiosa como preferentes.

En España parecería inoportuno hablar de que se estableciese esa costumbre. La retórica ha caído entre nosotros en gran descrédito, por haberse hecho más uso de la huera y barata que de la sustanciosa y de buena ley. Sin embargo, los intereses de la juventud debieran ser preferentes para una generación que tiene que esperar todo de sus hijos. Y á la juventud debiéramos dirigirla con buenos consejos, ya que la hemos dado tan malos ejemplos.

El conocido crítico Emilio Faguet no ha podido, como otros años, presidir éste la distribución de premios en el Liceo Carlomagno; pero ha enviado el discurso que se proponía leer al periódico *Le Gaulois*.

En él se ocupa de la «risa triste», de la «risa burlona» y de la sarcástica, «que es una risa—dice—que tiene un fondo de tristeza». «Pero hay otra risa—añade—de la que se habla menos y es la que debe de recomendarse más: la «risa alegre».

«Es la risa que surge de la alegría de vivir en los que se sienten bien de cuerpo y de espíritu. Esa risa, hijos míos—les dice Faguet á los jóvenes—, es un acto de reconocimiento hacia el Creador, es á manera de oración. Rezad al levantaros y al acostaros por la noche; los religiosos y las religiosas no sólo practican la alegría, sino que se la exigen á sí mismos. Es una de sus reglas. Hay que ser alegres y reír durante el recreo—dicen á sus discípulos—, como hay que ser serios en el trabajo. Tienen razón. Y esto demuestra como tienen algo de psicólogos los religiosos. Así como Pascal sostenía que la práctica de la Religión conduce á la fe, del mismo modo piensan los religiosos que la risa, prueba de la paz del corazón, trae en cierto modo al corazón la paz. Reid. La risa es la naturale-

za en libertad. Reid, aunque sea en clase. Hay que tomar las cosas en serio, pero no por lo trágico. Tened sobre todo alegre la alegría, que ella será agradable á Dios, á los hombres y aún á vosotros mismos.»

Sanos consejos, en verdad, los que da Emilio Faguet á la juventud francesa, acusada acaso con exageración de pesimista é incrédula; sanos consejos que puede aceptar la juventud de cualquier otra nación.

En el Gran Liceo, el discurso estuvo á cargo de Mr. Darlu, inspector general de Instrucción pública, el cual se ocupó de los buenos libros.

También tienen aplicación á nuestros jóvenes sus consejos.

«Hemos enseñado á leer á todos los niños—decía—. Hace falta ahora que enseñemos á leer á los jóvenes lo que sea bueno y hermoso con preferencia á lo que sea falso, violento ó grosero. Creo que el gusto del pueblo es sano, considerado en conjunto. Sin embargo, cuando vemos lo que se le ofrece y lo que compra en las calles, el ánimo se apesadumbra.

—47—

músico pedía; pero á trueco de cumplir el deseo que ya se le había apoderado del alma, y de los huesos y médulas del cuerpo, le prometiera los imposibles que pudieran imaginarse: dejóle, y salió á hablar á su señora; y como vió su puerta rodeada de todas las criadas, les dijo que se recogiesen á sus aposentos, que otra noche habría lugar para gozar con menos ó con ningún sobresalto del músico, que ya aquella noche el alboroto les había agitado el gusto. Bien entendieron todas que la vieja se quería quedar sola; pero no pudieron dejar de obedecerla, porque las mandaba á todas. Fuéronse las criadas, y ella acudió á la sala á persuadir á Leonora acudiese á la voluntad de Loaysa, con una larga y tan concertada arenga, que pareció que de muchos días la tenía estudiada: encarecióle su gentileza, su valor, su donaire y sus muchas gracias: pintóle de cuánta más gusto le serían los brazos del amante mozo que los del marido viejo, asegurándole al secreto y la duración del deleite, con otras cosas semejantes á éstas, que el demonio le puso en la lengua, llenas de colores retóricos, tan demostrativos y eficaces, que movieran, no sólo el corazón tierno y poco advertido de la simple é incauta Leonora, sino el de un endurecido mármol. ¡Oh dne-

—48—

ñas, nacidad y usadas en el mundo para perdición de mil recatadas y buenas intenciones! ¡Oh luengas y repulgadas tocas, escogidas para autorizar las salas y los estrados de señoras principales, y cuán al revés de lo que debíades usais de vuestro casi ya forzoso oficio! En fin, tanto dijo la dueña, tanto persuadió la dueña, que Leonora se rindió, Leonora se engañó y Leonora se perdió, dando en tierra con todas las prevenciones del discreto Carrizales, que dormía el sueño de la muerte de su honra. Tomó Marialonso por la mano á su señora, y casi por fuerza, preñados de lágrimas los ojos, la llevó donde Loaysa estaba, y echándoles la bendición con una risa falsa de demonio, cerrando tras sí la puerta, los dejó encerrados, y ella se puso á dormir en el estrado, ó por mejor decir á esperar su contento de recudida. Pero como el desvelo de las pasadas noches la venciese, se quedó dormida en el estrado.

Bueno fuera en esta sazón preguntar á Carrizales, á no saber que dormía, que ¿adónde estaban sus advertidos recatos, sus recelos, sus advertimientos, sus persuasiones, los altos muros de su casa, el no haber entrado en ella ni aun en sombra álguien que tuviese nombre de varón, el torno estrecho, las gruesas pare-

«El gusto del pueblo es parecido al del niño. Cuánta falta hace que los escritores, en vez de seducir su candidez y de buscar la popularidad adulando sus malos instintos, se dediquen á iluminarle y dirigirle. Se debería exigir responsabilidad por los escritos, como se exige por las acciones. No es cierto, como afirmaba Maupassant en el prólogo de una de sus novelas, que el novelista tiene el derecho de decirlo todo. Podrá ser así ante la ley; pero no ante la conciencia. El oficio de escritor no dispensa de ser hombre honrado...»

He aquí otros consejos, no menos sanos, vulgares si se quiere, pero siempre útiles. Y así continúan dirigiendo sus excitaciones á la juventud, políticos, sociólogos, profesores, literatos y periodistas, en estos días de distribuciones de premios.... El extracto de estos discursos formaría, en verdad, un libro de pedagogía, pero no «latoso», sino ameno y agradable.

MASCARILLA.

LA HOJA DEL LENTISCO

Hoja seca y solitaria
que vi tan lozana ayer,

¿donde de polvo cubierta
vas á parar?—No lo sé.

Lejos del nativo ramo,
me arrastra el cierzo cruel
desde el valle á la colina,
del arrenal al vergel.

Voy donde el viento me lleva,
resignada por saber

que ni suspiros, ni ruegos,
han de templar su altivez.

Hija de un pobre lentisco,
voy á donde van también
la presunción de la rosa,
la soberbia del clavel.

JUAN NICASIO GALLEGO

A "El Avisador Numantino,"

Aun cuando lo consideramos accidental en la discusión que venimos sosteniendo con *El Avisador Numantino*, no hemos de dejar sin contestar lo que el colega dice respecto á la por él supuesta contradicción en que cree hemos incurrido.

Dice *El Avisador* que empezamos por afirmar que nosotros desconocíamos en absoluto la existencia de elementos insanos en el partido conservador, y que después reconocemos que pueden existir esos elementos.

Vamos por partes; nosotros afirmamos al principio y después, y afirmamos hoy, que en el partido conservador de Soria no existen esos elementos insanos.

Nos dijo *El Avisador* que, en todos los partidos, en todos los organismos sociales, había elementos sanos é insanos, etc., tomando el asunto en términos generales, y á eso contestamos que era una perogrullada, puesto que en los partidos, como en todo, hay bueno y malo; pero añadíamos que, concretándonos al partido conservador de Soria,

no existían esos elementos insanos, tal y conforme los define *El Avisador*.

¿Dónde está la contradicción?

Y vamos á lo esencial.

Dice el colega que tiene mucha miga el reto que le lanzamos para que declare y señale los elementos insanos de la cuestión, y nos aplica el dicho vulgar de que «el que se pica, ajos come».

El reto que lanzamos al colega no tiene miga ninguna; es lo más natural y lo más lógico. El colega ha afirmado que en el partido conservador de Soria existen elementos sanos é insanos; pues lo más natural es que nosotros, que en la prensa representamos ese partido, solicitemos del colega que, en vez de manifestaciones abstractas, que á todos por igual pueden referirse, concrete y aclare el asunto.

No por el dicho vulgar de que «el que se pica, ajos come», dicho que no encaja bien en un periódico serio—, no por eso, porque nosotros no comemos ajos y no nos pueden picar, sino por las razones que dejamos expuestas y las que exponemos, con por lo que pedimos aclaraciones al colega, porque lo cierto es que él lanzó una acusación contra nuestros amigos, y hubiéramos faltado á nuestro deber si no hubiéramos protestado; y en tal caso, fácil es que el colega nos hubiera aplicado aquel otro dicho no menos vulgar de que «el que se calla otorga».

Es que el colega tiene el convencimiento pleno y pruebas suficientes de que existen esos elementos sanos é insanos?

Pues lo menos que debe hacer, ante nuestro requerimiento, es señalarlos.

Es que el colega no hace más que recoger rumores del arroyo y dichos de plazuela?

Pues eso, á nuestro juicio, no debe hacerlo un periódico serio, porque es muy fácil calumniar, pero es muy difícil, mejor dicho imposible, reparar el daño causado por la calumnia, y para acoger ciertos dichos que pueden tener su origen en apasionamientos, en maledicencias ó en envidias, debe pensarlo mucho toda persona de intención recta, de conciencia honrada y de corazón sano.

Porque al decir esas dos palabras que vagan de boca en boca, sin que se sepa sobre qué labios se han posado; que justifican la maledicencia, autorizan la calumnia, hacen circular, sin que nadie pueda detenerlas, las habladurías que destruyen las reputaciones; que tienen fácil entrada en todas las casas; que se encuentran allí mismo donde parece que su malignidad debería hacerlas arrojar; esas dos palabras, ese se dice, sirven de máscara á un espectro de la familia de los fantasmas antiguos que venían por la noche á turbar el sueño, y chupar la sangre de los desgraciados que escogían por víctimas.

Peró no es sangre la que se chupa este monstruo escondido bajo esas dos palabras, se dice, es la honra.

En resumen.

El colega deja incontestadas nuestras apreciaciones del último número y únicamente se limita á recoger de la calle una acusación sobre una persona anónima y á decirnos que no se opone por miedo á que esos señores se redondeen.

¿Qué necesidad tenemos nosotros—dice *El Avisador*—de ir nombrando una por una las personas que los ejecutan?

Alude á diarios chanchullos que, según él, asombran é indignan.

Y el representante de la prensa, paladín de la moralidad, consejero de to-

das las clases sociales, á las que en su número anterior enseñaba cuál era su deber frente de esas personas; el que llamaba tontos, miedosos é indiferentes á los que no se oponían á los desafueros de esos desconocidos elementos insanos, se cree relevado de ir á la cabeza de los morales, designando valientemente á los chanchulleros y arremetiendo contra ellos.

Bien es verdad que después de imputar una acción indigna—arrogada la imputación en el arroyo—á una persona que no nombra, añade:

«Y menguados estaríamos si ahora dijésemos quién es ese D. Fulano. No somos tan cándidos que vayamos á arrojarlos en la boca del lobo. Basta con señalar á la pública vergüenza el hecho en sí para que se sonroje el rostro de quien lo cometió.»

Y menguados estaríamos si la regeneración social y política de nuestra patria ha de venir con campeones tan valientes como *El Avisador*!

No, señor; no basta el hecho, es necesario señalar al culpable, arrancarle la máscara para que sufra el condigno castigo; como no se dá al delincuente por única condena, el nombrar el delito que cometió sin sonrojarse.

Luego una de dos: ó *El Avisador* tiene pruebas ó no de esos chanchullos, de esas acciones inician, de ese acto vituperable que atribuye á D. Fulano. Si las tiene, ¿cuál es esa boca del lobo? Si no las tiene, no, debe trasladar á esas columnas, que enaltece tanto, dichos de plazuela.

Candidez será arrojarlos tontamente á un peligro, pero es iniquidad é injusticia lanzar una acusación sin prueba, acusación velada que impunemente pueden los lectores aplicar á su enemigo. La perfidia nunca fué virtud y antojámonos que el colega anda muy cerca de ella.

No hay campaña de escándalo cuando la inspira un espíritu de justicia. No temá *El Avisador* citar nombres, que no serían más que de delinquentes, si prueba lo que les imputa—ya que la opinión, tanto como aborrece el insulto pagado, estima la viril defensa de la moralidad y aplaude á quien la lleva á cabo con energía.

No ande, en fin, con rodeos el colega y veamos de una vez si merece el galardón de patriota ó el estigma infame del impostor.

Y esta es nuestra última palabra en el asunto.

Seguros de cosecha.

La Diputación provincial, en su reunión extraordinaria del día 8 del actual, discutió y aprobó el reglamento para constituir, bajo su dirección, una Sociedad de Seguro de cosecha de la provincia, análoga á la que desde hace algunos años funciona en la provincia de Alava, con excelentes resultados.

La dirección y administración correrá á cargo de la Diputación, sirviendo de intermediarios entre la localidad y los asegurados, los alcaldes y Ayuntamientos de cada pueblo.

La base del seguro será el pago de una prima fija, mediante la cual el asegurado adquiere el derecho á que se le abone el importe de la cosecha perdida.

Treinta artículos comprende el reglamento y en ellos se halla comprendido cuanto es necesario para el funcionamiento y administración de la Sociedad.

Por acuerdo de la Diputación se imprimirá inmediatamente el reglamento y se remitirá á los Ayuntamientos todos de la provincia para que lo den á conocer á los labradores, debiendo contestar en el plazo de un mes, después de recibido el reglamento, si están conformes, remitiendo á la Diputación relaciones nominiales de los labradores de cada pueblo que están dispuestos á formar parte de la Sociedad.

Una vez que se hayan remitido estas relaciones á la Diputación, si el número de socios lo consiente, se constituirá definitivamente la Sociedad á fin de que en la relación del año próximo pueda hallarse ya funcionando.

Dada la importancia del asunto nos proponemos publicar íntegro el reglamento, limitándonos por hoy á hacer estas ligeras indicaciones, otorgando un sincero aplauso á la corporación provincial por tan útil y beneficiosa iniciativa.

COMISIÓN PROVINCIAL

Extracto del acta de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 7 de Agosto actual.

Aprobación del acta anterior.

Evacuó los informes interesados por el Sr. Gobernador, respecto de los siguientes asuntos:

Sobre expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Losana y Carrascosa de la Sierra, en solicitud de que se exceptúen de la venta con destino al sostenimiento de sus ganados de labor, varios terrenos de aprovechamiento común.

Recurso interpuesto por Ciriaco Arancón, vecino de Castilfrío, contra acuerdo del Ayuntamiento, imponiéndole una multa por el uso de una servidumbre viciosa.

Reclamación promovida por D. Ambrosio Lafuente, de Suellacabras, contra providencia del Alcalde, impositoria también de multa por desobediencia.

Otro por Francisco las Heras, vecino de Fuentebella, alzándose de providencia de la Alcaldía por la que se le prohibe edificar en cierto terreno.

Recursos interpuestos por Agustín García, vecino de San Pedro Manrique, Juan Fuentemilla, de Nolas, y Manuel del Río, de Villarraso (Povar), contra providencias de la Alcaldía respectiva, imponiéndoles varias multas.

SUETOS

y NOTICIAS

Teatro-Circo.—Ya se está construyendo en la plaza de San Esteban un teatro-circo de madera en el que actuará, según se dice, una compañía de zarzuela.

Es de aplaudir la iniciativa de los empresarios de dicha obra; pero entendemos que, por todos los que tenemos interés por esta ciudad, debiera pensarse en algo que no sea provisional y transitorio, como el teatro-circo que se está construyendo, sino en dotar á nuestra capital de un Teatro, sino de grandes pretensiones, lo suficiente para que Soria no carezca de él.

Ya que el Teatro se hiciera de nueva construcción ó de acuerdo con el propietario, se reformase el antiguo

hasta ponerlo en condiciones, en cualquiera de ambos casos, creemos que el proyecto sería factible, siempre que todos los que aquí tenemos que vivir, contribuyéramos á ello, tomando cada cual las acciones que su posición social le permita.

Fallecimiento.—A la edad de 18 años ha fallecido recientemente en Almazán D. Joaquín del Olmo, hijo de nuestro querido amigo D. Teodoro.

Enviamos al Sr. Olmo y su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento, por la irreparable pérdida que les aflige.

Nombramiento.—Por unanimidad ha elegido la Diputación provincial, Cárjano del Hospital de esta ciudad a D. Mariano Iníguez, que ocupaba el primer lugar de la terna.

Sochantre.—Por virtud de las oposiciones que se han celebrado en el Burgo de Osma, ha sido nombrado Sochantre de la Iglesia Colegial de esta ciudad, nuestro paisano y amigo D. Pedro Merino, á quien por ello felicitamos.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Teniente Fiscal de esta Audiencia provincial, D. Juan J. Cararony, Juez de Carmona (Sevilla) y hermano de nuestro muy querido amigo don Félix J. Carazony, digno Gobernador civil que fué de esta provincia durante la penúltima etapa conservadora.

De regreso.—De regreso de los Baños de soborn se encuentra ya en Valdeavellano de Tera, nuestro querido amigo, el senador por esta provincia, D. Ramón Benito Aceña.

Juicios.—En el próximo Septiembre, la celebración de juicios por jurados tendrá lugar en los pueblitos cabezas de partido judicial, á cuyo efecto el Tribunal de esta Audiencia saldrá á formar Sala á dichos puntos.

Parece ser que en los primeros días de Septiembre se celebrarán vistas en Burgo de Osma y del 10 al 12 en Agreda.

Traslado.—Ha sido nombrado Abogado fiscal de la territorial de Cáceres D. Abelardo Marroquín, teniente fiscal de esta Audiencia.

Sentimos que el nuevo cargo obligue á ausentarse de entre nosotros á tan importante funcionario.

Reunión de Secretarios.—Ayer se reunió en Junta general la Asociación de Secretarios de la provincia, adoptando importantes acuerdos relacionados con la de Socorros mutuos.

Gracias.—Las damos muy sinceras al señor Secretario de este Gobierno civil, D. Calixto Molina por su atento B. L. M., y cuente con nosotros para cuanto al interés público se refiera.

D. Frutos Calamocha.—¿Quién es ese caballero, preguntarán los lectores de LA PROVINCIA?

Mucho sentimos no poder contestar

de una manera definitiva en este número, limitándonos *por hoy* á decir breves palabras sobre tan ilustrado personaje.

D. Frutos Calamocha es un ser superior, bajado de las nubes para moralizar el universo, señalando desde su olímpica grandeza quienes son los buenos y quienes son los dignos de la reprobación universal. Calamocha limpiará de escombros y de escorias el campo de la sociedad y de la política y su opinión será la varita mágica, la última palabra en cuestiones que se refieran á la honra y á la moral públicas.

Por hoy sólo podemos decir al público que es el sucesor de D. Trifón en las cartas de LA PROVINCIA, siendo nuestro compañero de redacción, Sr. Tenacillas, el que hará su presentación en el número próximo.

COMENTARIOS

De La Correspondencia Militar.

¡ABOGADOS, DIGNIDAD!

«D. Gerardo Doval.

Yo, como abogado que soy, protesto de la cobardía del Sr. Doval, que en sus cartas en la Prensa pretende disculpar el miedo.

¿No hay tribunales de honor para los militares que no quieren batirse? ¿Por qué no ha de haberlos para los abogados que tienen tanto cariño á la vida como el Sr. Doval?

Las cartas, repito, son una disculpa de su cobardía, un modo de ampararse con sofismas del peligro de un duelo probable.

Es muy cómodo insultar desafortunadamente á un hombre, como ese señor ha hecho, y después decir que no se bate porque no se debe batir.

¡Compañeros! O que defienda ese hombre su honor, ó arránquenosle la toga que nos deshonra.—*Adelardo Fernández-Arias.*»

Cartas abiertas.

El Hortelano á Tenacillas.

Mi animoso amigo: Eres el rapabarbás más zumbón y barbián de estos contornos, según la manera que tienes de afeitarte á la buena gente sin respetar edades, colores, ni categorías, y por eso llevas en el pecado la penitencia cuando hasta las piedras se levantan contra tí al verte esgrimir las armas de la burla contra lo más elevado y sano de la política. Yo, en cambio, inspirado en otros móviles y otras resoluciones, sigo opuesta conducta á la tuya, no diciendo las cosas con malicia y dejando á salvo altos y elevadísimos prestigios, á los cuales no nos es lícito combatir so pena de incurrir en el enojo de algún potentado.

¿De qué te hablaré, pues, en la presente carta? ¿De nuestros diplomáticos amigos? No, porque ya sabes mi modo de pensar respecto á la entrada en las carboneras y demás departamentos reservados á la servidumbre; además serían capaces de ahorcarnos ó entregarnos á las llamas del Santo Oficio en nombre de la santa libertad. ¿Te hablaré de que en Yanguas hay mujeres bonitas, d secretas y elegantes? Eso por sabido se calla, Tenacillas, puesto que es una verdad universalmente reconocida. ¿De la stulticia de algunos literatos que aflojan la mosca por un poco de incienso y mirra? Ni quito ni pongo

rey en esa batallona cuestión, pero guardo la mechuza que no irá á parar al bolsillo de algunos gabilanes por tales niñerías. También podría hablarte de los moralistas fin de siglo que nos han salido á última hora, ó de los discursos del *Curial*, ó en fin, de otras muchas cosas que, siendo objeto preferente de la atención pública, pueden muy bien servir de tema en nuestra piramidal y morrocotuda correspondencia.

En la imposibilidad, pues, de abarcar tantas materias en una sola carta, pasaré á ocuparme de nuestro cariñoso amigo, el nunca bien ponderado D. Trifón, en el bien entendido caso de ser ésta la última vez que le sacamos á colación, siendo mis apreciaciones de hoy el recuerdo á oración fúnebre que le dedicamos. ¡Qué tiempos aquellos, querido Tenacillas, cuando nuestro amigo conquistaba todas las conciencias y edificaba todos los corazones con los medios legales empleados en la lucha. Aun me parece verlo en las calles de San Pedro Manrique, hecho un brazo de mar en medio de las aclamaciones de sus partidarios que gritaban: ¡Viva Trifón el Grande! ¡Viva Trifón el Magnífico! Y las bellas tomaban parte en la manifestación agitando sus pañuelos en el aire y organizando comités electorales, mientras Trifón lanzaba pedazos de su corazón á los balcones con flechas de miradas incendiarias. Ya me estaba preparando para dar música á mi rival con la dulzaina de mi país y eran tan dulces mis esperanzas y tan grande mi satisfacción, que no hubieran sido bastantes á expresarla con toda su poesía y ternura de sentimientos los siete poemas del ciclo de Arturo, los cantos de los Bardos, las elegías del Petrarca inglés, conde de Surrey, la leyenda de la Princesa Vanda, las narraciones de Jacobo I, el himno religioso y nacional de San Adalberto y la Iliada alemana ó canto de los Nibelungos, joyas todas de la literatura europea y fiel expresión de mis sentimientos el día de la victoria. Pero después ¡qué brusco despertar he tenido ante el incomprensible é inesperado dictamen de aquella severa comisión!; aquello fué un naufragio en que no se salvó ni siquiera el olfato político de mis amigos, los cuales nunca pudieron esperar tan tremendo desastre. Hoy me encuentro solo y sin un calé, con un *cerote* tremendo y condenado á sufrir las burlas de Tenacillas y los arrullos y epigramas del Hortelano, echando de menos en mí, para calmar la bilis que me ahoga, el furor de Aquiles, las quejas de Dido, la revancha del Crimhilda, las dudas de Hamlet, la perfidia de Fausto y el beso de Paolo.

Pobre Trifón: un solo consuelo te queda ya en esta vida miserable. El reconocimiento de tus culpas y pecados, haciendo confesión de tus errores. Tú debes comprender lo saludable de mis advertencias, teniendo como tienes arraigadas en el fondo de tu corazón las creencias religiosas á cuya defensa piensas dedicar tu vida pecadora. Arrepientete, Trifón, sino quieres que te lleven los diablos y diablillos, porque llegará un momento en que las campanas doblarán á muerto, entonándose el oficio de difuntos y abriéndose la sepultura para recibir tu cuerpo pecador, ese cuerpo en el que se han albergado tantas audacias, tantas ambiciones y tantas trapisondas. La historia cita innumerables ejemplos de pecadores arrepentidos, como Sergio Paulo, Dionisio el Areopagita, Flario Clemente, Domitila, Saulo en camino de Damasco, En-

rique IV de Alemania en peregrinación al castillo de Canosa y otros muchos que podría citarte, cuyo ejemplo puedes seguir para la salvación de tu alma.

Este es, en síntesis, amigo Tenacillas, el *response* final dedicado á Trifón, no sabiendo si merecerá tu superior aprobación á la que me someto de antemano.

De política, carencia absoluta de noticias, como no sea la lucha entablada para la sucesión del viejo Práxedes en la jefatura, siendo cuatro los podencos que aspiran á sostener la vieja bandera del fusionismo, debiendo decirte que nuestro antiguo representante Pepito cuenta con numerosos partidarios, sin embargo de lo cual sigo creyendo que el tío Germán llevará el gato al agua.

Tu amigo,

El Hortelano.

Grafófono.—Debido á la amabilidad de D. José Bretón representante de la casa Novella de Valencia, tuvo lugar en la noche del domingo en el Casino de Numancia, una grata sesión de grafófono, á la que asistió numerosa y escogida concurrencia.

Se pasó deliciosamente el rato haciendo elogios de lo bien impresionados que se hallan los cilindros, que facilita dicho señor Bretón, durante su breve estancia en Soria.

DESPEDIDA

Con indignación
en un papelucho
escribe Trifón;
dice habla mucho,
pero sin razón.

De astuta manera
tanto se sincera,
se sincera tanto,
que parece un santo
y engaña á cualquiera.

Después, altanero,
este pendenciero
es un delator
contra un caballero
y otro gran señor.

Habló sin cordura
de *elijan* y *entreses*,
y... cosa segura,
se ve en apretura
por los de las *eses*.

A más, insultante,
y en tono arrogante
de diversos giros,
dirige sus tiros
á un excontrinceante.

Pero vino Emilio
y el fuerte Alejandro,
cantando un idilio
y no de Menandro
Ni del gran Virgilio.

Y aquél campeón
que por su cinismo
iba hacia el abismo,
teme, con razón,
y se da al mutismo.

Aunque sea un sabio
que no encuentre igual,
aquí sienta mal.
Guarde, pues, su labio
silencio etfernal.

Su cruel guerra ofende,
y tanto disparo
puede estarle caro.
Por ahora suspende
la voz

CANTAFLARO.

Soria: Tip. de F. Jodra.

AVISOS ÚTILES

Ferrocarril de Soria á Alcueneza.							De Alcueneza á Soria.				Coches correos.			
Kilós.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	Salida	Llegada.	Regreso.		
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Todas cla- ses.	Todas cla- ses.		Todas cla- ses.	Todas cla- ses.			Salida.	Lleg. ^a	
	SORIA.....				9,15 n.	4,30 t.	Alcueneza.....	1,35n.	Todos los jueves.					
11	Navalcaballo.....	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49	Torralba.....	2,11						
19	Quintana Redonda.....	2,55	1,10	1,05	10	5,9	Miño.....	2,28						
28	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20	Radona.....	2,49						
34	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,30	5,34	Adradas.....	3,25						
49	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11	5,58	Coscurita.....	4						
53	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,24	Ilg. 6,12	Almazán.....	4,22		7,40 m.				
64	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	11,47		Matamala.....	4,46		8				
71	Radona.....	9,90	6,85	4,10	12,18		Tardelcuende.....	5,3		8,14				
84	Miño.....	11,40	7,60	4,65	12,37		Quintana Redonda.....	5,20		8,30				
90	Torralba.....	12,25	8,40	5,05	12,56		Navalcaballo.....	5,39	8,46					
60	Alcueneza.....	13,55	9,25	5,55	1,17Ilg.		SORIA.....	Ilg.5,59 m.	Ilg. 9,4					

Soria á Tarazona . . .	7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.
Id. á Valdeavellano.	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.
Id. id	2 t.	5 t.	7 m.	10 m.
Id. á Burgos.	7 m.	9 n.	6,15 m.	8,30 n.
Id. á Burgo de Osma	8 m.	3'30 t.	9,30 m.	5 t.
Id. á Calahorra. . . .	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.
Id. á Almarza.	7 m.	9,15 m.	4 t.	6. t.
Id. á Ventas de Ciria	7 m.	12 m.	1 t.	6 n.

ANUNCIOS

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y
desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo.

EN

SALAS DE LOS INFANTES

DISPONIBLE

Nuevo taller de relojería.

DE

Santiago Urraca.

Se hacen toda clase de composuras á
precios reducidísimos y se garantizan.

Arbol volante.... 3,50 pesetas.
Cilindro..... 4
Muelle real (ó sea
cuerda)..... 2
Idem para roskopf. 2,50
Espiral..... 2,20
Muelle de salto... 1
Centro..... 1
Limpieza..... 1,50
Todas las demás
composuras sea
cual fuere..... 2,50

COLLADO, 33,

NOCIONES DE ARITMETICA

PARA

las Escuelas de niños de ambos sexos.

Declarada de texto por el Real Consejo
de Instrucción pública en Real orden
de 11 de Febrero de 1897.

(Segunda edición corregida y aumentada)

POR

D. JOSÉ M. ARNÁEZ Y PÉREZ

Profesor mercantil, Bachiller en Artes
y Director de la Escuela Normal de
Maestros de Soria.

Precios.

Un ejemplar..... 1 peseta.

Una docena..... 9

DE VENTA

En la librería de D. Fermín Jodra

y

en casa del autor,

Vergel. 2. 2.º izq.

RELOJERÍA

—DE—

José Puyuelo.

Soportales del Collado, núm. 40.

(Frente á los Casinos.)

Grandes existencias en relojes
de pared, bolsillo y despertadores.

Composuras garantizadas.

Se colocan gratuitamente las
veinticuatro horas.

SOPORTALES DEL COLLADO, 40,

SORIA

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO.—Gobernador, 6. Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cual-
quier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas
puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con
las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandan-
do 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías,
y salones de peinar.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2.

ALVARO VIELBA

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los
géneros de que estaba surtida hace ocho días al abrirse al público?

Porque mi lema es que *Valen más muchos pocos que pocos muchos* y mi ya
numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis
existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algo-
dones, cintas, trenzillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares,
cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las
clases, perfumería, jnguetes, botonaduras nacar y doublé última, novedad, ferre-
tería completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y taose
para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines,
guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para
bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas
clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de ar-
tículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de
sus parroquianos á la mayor brevedad.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

FERMÍN JODRA

COLLADO, 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así
como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales; circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.